



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA
EL DÍA 14 DE MARZO DE 2008**

Lugar y hora: La reunión se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal y la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel a las 10:20 horas.

Participantes:	Dr. Pech Vázquez, José Luis	Rector y Presidente del HCU
	Dr. Baltar Rodríguez, Enrique	Sec. Gral. y Secretario del HCU
	M. C. Acosta Olea, Roberto	Director y Rep. de la DCI
	M. C. Albrecht Arellano, Harald	Director y Rep. de la DCSEA
	Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucia	Directora y Rep. de la DCPH
	Br. Carbajal Pérez, Alfonso Quetzalcóatl	Rep. de los Alumnos de la DCI
	M. C. Cuevas Domínguez, Jaime Dionisio	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. García Aguilar, Margarita	Rep. del Colegio de Estudiantes
	Dra. Laguna Coral, Manuela	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Mondragón Bonilla, Blanca Azucena	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	Lic. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel	Representante del Patronato
	M. C. Romero Mayo, Rafael	Rep. de los Académicos de la DCPH
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel

Consejeros Titulares de la Unidad Chetumal:	Ing. González Plascencia, Rafael.	Director y Rep. de la DDS
Consejeros Titulares de la Unidad Cozumel:	M. C. Jiménez Jiménez, Juana	Rep. de los Acad. de la DDS
Consejeros Suplente Unidad Chetumal:	Br. Mena Rivas, Lélem K'in	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith	Rep. de los Alumnos de la DCPH

Acta 04/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

Página 1 de 9

Código: SEG-001/FO-029



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros Suplentes de la Unidad Cozumel:

M. C. Rivero Rodríguez, José Martín Rep. de los Académicos de la DCI

M. C. Garduño Buenfil, Mizael Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel

M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel Rep. de los Acad. de la DDS

Faltantes con justificación:

Lic. Hernández de Joaquín, Carolina Representante Suplente del Patronato

Dr. Mejía Ortiz, Luis Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel

Br. Torres Flota, Luis Alberto Rep. de los Alumnos de la DCSEA

Faltantes:

Dr. Ramos Díaz, Martín Rep. del Colegio de Académicos

Invitados permanentes:

Lic. Arroyo Martínez, Miguel Auditor Interno

Lic. Pacheco Pali, Fernando Abogado General

Orden del Día:

- 1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Toma de Protesta de nuevos consejeros Universitarios.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Renovación de comisiones del HCU.
5. Renovación del Comité de la Maestría en Ciencia Sociales.
6. Presentación y, en su caso aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
7. Solicitud de revisión de la sanción del Dr. Martín Ramos Díaz.
8. Comunicado enviado por el Dr. Carlos Barrachina Lisón, profesor adscrito a la DCPH, el día 12 de febrero de 2008, al Rector y al HCU.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión. Luego se aprobó el orden del día para después iniciar su desarrollo.

Acuerdo 1.1. Se aprueba el orden del día. Por consenso:

Punto 2: Toma de Protesta de nuevos consejeros Universitarios.

Acta 04/08



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo
del punto:

Debido al termino de la vigencia de los Consejeros representantes de los Académicos del DCI, el M. C. José Luis González Bucio y el Biol. Alberto Pereira Corona, la Comisión Transitoria Electoral llevó a cabo elecciones el día 12 de febrero de 2008.

Por lo anterior se tomó la protesta de ley correspondiente.

Acuerdo 2.1.
Por unanimidad:

Se reconoce la validez del proceso de elección de Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos que se encomendó desarrollar a la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Chetumal.

Acuerdo 2.2.
Por unanimidad:

Los Consejeros Universitarios representantes de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería son:

Nombre	Representación
M. C. Jaime Cuevas Domínguez	Consejero Propietario
M. C. Martín Rivero Rodríguez	Consejero Suplente

Punto 3:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Desarrollo
del punto:

Se dio lectura al acta de la sesión del 15 de febrero de 2008, una vez terminada la lectura del acta los consejeros tuvieron algunas observaciones las cuales se incorporaron en el acta, hechas las modificaciones se tomó el siguiente:

Acuerdo 3.1.
Por 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención:

Se aprueba el acta de la sesión del 15 de febrero de 2008 previa atención a las observaciones de los consejeros.

Punto 4:

Renovación de comisiones del HCU.

Desarrollo
del punto:

Debido al cambio de consejeros se renovaron las comisiones del H. Consejo Universitario, por lo que quedaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 4.1.
Por unanimidad:

Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. Jaime Dionisio Cuevas Domínguez como integrante de la Comisión Transitoria Electoral en Chetumal.

Acuerdo 4.2.
Por unanimidad:

Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa a la Br. Blanca Azucena Mondragón Bonilla como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.

Acta 04/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 3 de 9

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo 4.3
Por unanimidad

Con base en el Artículo 44°, segundo párrafo, del Estatuto de Personal Académico de la Universidad, se designa a la Dra. Martha Angélica Gutiérrez Aguirre como integrante de la Comisión Dictaminadora.

Acuerdo 4.4.
Por 9 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones:

Con base en el Artículo 41°, inciso f, del Estatuto de Personal Académico de la Universidad, se designa al M. C. Rafael Romero Mayo como integrante de la Comisión Académica Permanente.

Punto 5: Renovación del Comité de la Maestría en Ciencia Sociales.

Desarrollo del punto: El H. Consejo Universitario analizó las propuesta presentadas para integrar el comité académico, una vez hecho el análisis llegó a los siguientes:

Acuerdo 5.1.
Por 9 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones:

Con base en el Artículo 10°, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa al Dr. Horacio Pablo Espinosa Coria como integrante del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales.

Acuerdo 5.2.
Por 8 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones:

Con base en el Artículo 10°, primer párrafo, del Reglamento de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad, se designa al Dr. Onésimo Moreira Seijos como integrante del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales.

Punto 6: Presentación y, en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Desarrollo del punto: Se hizo la presentación al pleno del H. Consejo Universitario del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, posteriormente se hicieron comentarios respecto a lo presentado y se llegó al siguiente:

Acuerdo 6.1.
Por unanimidad:

Se acuerda: 1) Enviar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional a los directores, académicos y estudiantes de la Institución para que la propuesta sea enriquecida; 2) Que el Colegio de Estudiantes y los Directores envíen su información a la Dirección de Planeación a más tardar el 10 de abril del presente año; y 3) La Dirección de Planeación incorporará las observaciones presentadas y enviará la nueva propuesta al H. Consejo Universitario a más tardar el 24 de abril del presente año.

Punto 7: Solicitud de revisión de la sanción del Dr. Martín Ramos Díaz.

Desarrollo del punto: El Dr. Enrique Baltar solicitó permiso al pleno del HCU para ausentarse de la sesión mientras durara la discusión de ese punto, ya que al ser parte

Acta 04/08



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

también de la controversia no debe participar.

Se procedió a dar lectura a la solicitud del Dr. Martín Ramos Díaz, donde pide se revise el acuerdo 5.3 de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el 15 de febrero de 2008. Una vez terminado la lectura de la solicitud, los consejeros la analizaron y llegaron al siguiente:

Acuerdo 7.1. Turnar la petición del Dr. Martín Ramos Díaz a la Comisión de Honor y Justicia. Por 9 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones:

Punto 8: Comunicado enviado por el Dr. Carlos Barrachina Lisón, profesor adscrito a la DCPH, el día 12 de febrero de 2008, al Rector y al HCU".

Desarrollo del punto: Se dijo que el M. C. Rafael Romero Mayo solicitó se incluyera en el orden del día este punto, planteo el motivo de su solicitud al pleno del H. Consejo Universitario. Una vez terminado lo anterior se analizó como se trataría el caso y se llegó al siguiente:

Acuerdo 8.1. Turnar el caso del Dr. Carlos Barrachina Lisón, presentado por el M. C. Rafael Romero Mayo, a la Comisión de Honor y Justicia. Por 10 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones:

Punto 9: Asuntos Generales.

A).- Elegir un integrante de la Comisión de Honor y Justicia y al presidente de la misma.

Desarrollo del punto: Debido a que el Dr. Luis Mejía Ortiz fue nombrado Secretario Técnico de Posgrado e Investigación, deja de ser consejero universitario e integrante de la Comisión de Honor y Justicia, por lo anterior se tuvo que elegir un nuevo integrante y presidente del mismo:

Acuerdo 9.1. Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa a la M. C. Maritza Maribel Martínez Sánchez integrante de la Comisión de Honor y Justicia. Por 7 votos a favor, 6 en contra y 0 abstenciones:

Acuerdo 9.2. Con base en el Artículo 52°, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa a la M. C. Maritza Maribel Martínez Sánchez, presidenta de la Comisión de Honor y Justicia. Por 8 votos a favor, 5 en contra y 0 abstenciones:

B).- Solicitud a la Dirección de Investigación y Posgrado.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Se comentó que para evitar en el futuro problemas sobre la integración de los Comités Académicos de Posgrados era importante elaborar unos lineamientos que eviten dichos problemas, por lo que se llegó al siguiente:

Acuerdo 9.3.
Por unanimidad:

Solicitar a la Dirección de Investigación y Posgrado que, con el apoyo de su Comité Consultivo, elabore una propuesta que permita a los consejeros, que en la próxima sesión ordinaria, discutir y definir los lineamientos para la constitución de los Comités Académicos de Posgrado.

C).- *Solicitud de un estudio jurídico para apoyar a los consejeros, sobre el grado de difusión de los eventos del H. Consejo Universitario.*

Desarrollo
del punto:

Se dijo que el H. Consejo Universitario debería definir el tema de la difusión de los asuntos que se tratan en el pleno del consejo, ya que si bien es cierto que los acuerdos son públicos, hay temas que se tratan dentro de este órgano que no deben ser expuestos a luz pública, con base a lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo 9.4.
Por unanimidad:

Solicitar al Abogado General presentar un estudio que permita a los consejeros, en la próxima sesión ordinaria, discutir y definir la conveniencia y, en su caso, la forma de difundir los asuntos tratados en el seno del HCU.

Punto 10: *Clausura de la sesión.*

Cierre del Acta: Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 19:20 horas del 14 de marzo de 2008. Firman al margen y al calce los integrantes H. Consejo Universitario.

Acta 04/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 6 de 9

Código: SEG-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO

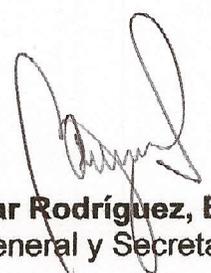
CONTROLADA



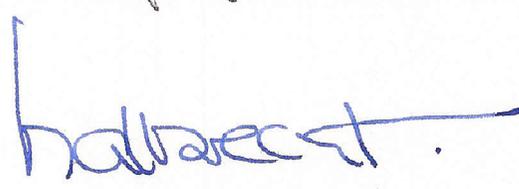
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RELACIÓN DE ASISTENTES

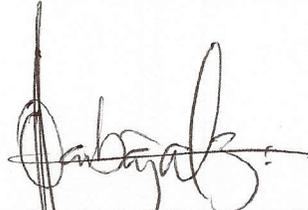

Dr. Pech Vázquez, José Luis
Rector y Presidente del HCU


Dr. Baltar Rodríguez, Enrique
Secretario General y Secretario del HCU

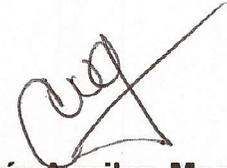

M. C. Acosta Olea, Roberto
Director y Representante de la DCI

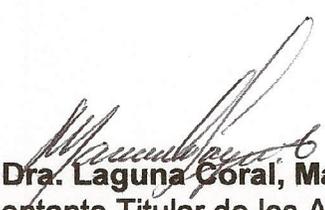

M. C. Albrecht Arellano, Harald
Director y Representante de la DCSEA


Dra. Campos Cámara, Bonnie Lucía
Directora y Representante de la DCPH


Br. Carbajal Pérez, Alfonso
Quetzalcóatl
Representante Titular de los Alumnos de
la DCI


M. C. Cuevas Domínguez, Jaime Dionisio
Representante Titular de los Académicos de
la DCI


Br. García Aguilar, Margarita
Representante Titular del Colegio de
Estudiantes


Dra. Laguna Coral, Manuela
Representante Titular de los Académicos de
la DCSEA

Acta 04/08

Revisión 2, Noviembre 29, 2007

Página 7 de 9

Código: SEC-001/FO-029

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Br. Mondragón Bonilla, Blanca Azucena
Representante Titular de los Alumnos de la DCPH

Lic. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel
Representante Titular del Patronato

M. C. Romero Mayo, Rafael
Representante Titular de los Académicos de la DCPH

M. C. Alonso Flores, Erika
Coordinadora y Representante de la Unidad Cozumel

Ing. González Plascencia, Rafael
Director y Representante de la DDS

M. C. Jiménez Jiménez, Juana
Representante Titular de los Académicos de la DDS

Br. Mena Rivas, Lélem K'in
Representante Suplente de los Alumnos de la DCSEA

Br. Morales Rodríguez, Neiry Edith
Representante Suplente de los Alumnos de la DCPH



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Riyero Rodríguez, José Martín
Representante Suplente de los
Académicos de la DCI

M. C. Garduño Buenfil, Mizaél
Representante Suplente de los Académicos
de la Unidad Cozumel

M. C. Martínez Sánchez, Maritza Maribel
Representante Suplente de los Académicos de la DDS